

Cerro Sombrero, 11 de mayo del 2009.

RESOLUCION N° 014/

TENIÉNDOSE PRESENTE:

- 1° El Mail del Director de la Escuela Cerro Sombrero de fecha 06/04/2009 que solicita apoyo para participar en Feria Científica de Pto. Natales.
- 2° El Decreto municipal N° 178 del 06/04/2009 que autoriza viáticos a docentes de la Escuela de Cerro Sombrero.
- 3° El DFL N°1-3063-80 del Ministerio del Interior que reglamenta el traspaso de la Educación a las Municipalidades y sus modificaciones
- 4° El Decreto Alcaldicio N° 439, 04 de Julio del 2007 que nombra Sostenedor de Educación Municipal de los establecimientos Educacionales de la comuna de Primavera.
- 5° El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena del 03/12/2008, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

RESUELVO

1° **CUMPLASE**, por el Sr. **MARCOS GARCIA AGUILAR**, Docente de la Escuela Cerro Sombrero, un cometido de servicio a la ciudad de Puerto Natales, para asistir con dos alumnos del establecimiento a exponer un tema científico en la Feria Científica que se realizará en Puerto Natales.

2° **Cancélese** al funcionario viáticos de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	ANO	100%	50%	40%	TOTAL
			37.853		15.141	
13 - 14	5	2009	37.853			75.706
15	5	2009			15.141	15.141
TOTAL						90.847

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




RICARDO OLEA CELSI
Alcalde


DISTRIBUCION:

- Interesado
- Dem (2)